

IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile, 2001.

La Generación de Capital Social por parte de la Apropiación de la Vivienda para los Sectores Populares: Comuna de La Pintana.

Daniel Barraza.

Cita:

Daniel Barraza. (2001). *La Generación de Capital Social por parte de la Apropiación de la Vivienda para los Sectores Populares: Comuna de La Pintana. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/38>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ef8V/3vg>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La Generación de Capital Social por parte de la Apropiación de la Vivienda para los Sectores Populares: Comuna de La Pintana

Daniel Barraza

Se establece que la forma de apropiación de la vivienda determina una serie de procesos que confluyen en éxitos o fracasos de la vida futura, el campo del desarrollo social urbano establece elementos de análisis contundentes para la adopción de estas posturas. Por otra parte, desde una vertiente diferente, surgen estudios que relevan los factores culturales como elementos esenciales del proceso de desarrollo; de esta forma, ambos establecen la importancia de la sociabilidad en los procesos urbanos. La construcción y la forma de hacer ciudad deben necesariamente conjugar conceptos y dimensiones entre apropiación de la vivienda y asociatividad, estableciendo las vinculaciones y determinaciones que entre ellos se dan.

En la actualidad el aporte de la cultura al desarrollo y a la consolidación de la democracia no se ha destacado. No se ha considerado la contribución que el factor cultural, el sentido de pertenencia y de cooperación pueden hacer a la generación de un desarrollo más equilibrado y sostenible en el tiempo.

A partir de la experiencia dada en la comuna de La Pintana; que producto de una política habitacional y de instrumentos de planificación urbana, concentra programas de vivienda social que dan cuenta de todo el espectro programático orientado a quienes se ubican en extrema marginalidad; surge el problema a investigar: 'La conexión entre la forma de apropiación de la vivienda de los sectores populares y la generación de capital social, fundado en este caso en la asociatividad, se busca establecer en un estudio de casos de dos poblaciones que representan apropiaciones paradigmáticas'.

Descripción del problema a investigar

Este estudio se enmarca dentro del campo de la antropología urbana, específicamente en la corriente que re-

laciona lo urbano con la cultura o que busca darle un tratamiento cultural a los procesos y situaciones que se dan en la ciudad. En este contexto se desarrollan trabajos relativos a la calidad de vida de las poblaciones y a los comportamientos de los diferentes sectores sociales, que permiten "ver a la ciudad como espacio generado pero también generador de estilos de vida"

El problema a investigar que se plantea en esta aproximación, busca establecer, a partir de la experiencia de la comuna de La Pintana, la conexión entre la forma de apropiación de la vivienda de sectores populares y la generación de capital social, fundado en este caso por la asociatividad. De esta forma: "El encuentro con el otro, fomentado por la asociatividad, favorece relaciones de confianza y de compromiso cívico que estimulan la adhesión a normas compartidas de reciprocidad". En este sentido, como señala el Informe de Desarrollo Humano, la pertenencia asociativa representa un elemento básico en la construcción de capital social.

El interés del presente trabajo no es solamente académico, sino que conlleva también, una intencionalidad operativa. La génesis, fortalecimiento y construcción del capital social, son elementos de relevancia en la superación de estados de pobreza y de exclusión social de comunidades urbanas. Por consiguiente, hablamos además de capital social de una forma particular de este, el capital social comunitario, que hace referencia a normas, prácticas y relaciones interpersonales existentes y observables. En este sentido se relaciona con la capacidad de las personas por tener acceso a aquellos recursos que les permitan salir de condiciones de marginalidad. Mejorar nuestra comprensión del capital social es un imperativo, de ahí la necesidad de realizar estudios de barrios y de poblaciones marginales, como también de programas que conlleven altas dosis de participación comunitaria; así las dos formas de apropiación de la vivienda constituyen experiencias interesantes en un estudio de significaciones y de prácticas culturales que se configuran en torno a ellas, donde a

través de la persona y su mediación se intentarán establecer los canales y vías que articulan su relación con la asociatividad.

La asociatividad como indicador que da cuenta del capital social, será el que se abordará en profundidad en el trabajo desarrollado en la comuna de La Pintana, sector popular, considerado de extrema pobreza en donde se localiza este estudio de caso de carácter múltiple, seleccionando para ello a dos sectores poblacionales, simultáneos en el tiempo pero diferentes en la forma adoptada para la apropiación de la vivienda:

- Solución al problema habitacional a partir de la radicación generada en la toma de terreno. Villa Santo Tomas.
- Solución habitacional a partir de la postulación y posterior asignación al Subsidio de Marginalidad habitacional. Población Jorge Alessandri.

Estas dos soluciones identificadas al problema de apropiación de vivienda por parte de los sectores populares, difieren en sus orígenes, en su grado de legalidad, en la adquisición que se realiza de ellas, en los grados de participación que conlleva el proceso y, por consiguiente, en las percepciones, significaciones y referentes simbólicos que para cada segmento de estudio conlleva esta apropiación. Posteriormente, el espacio público que la circunda, implica una nueva apropiación, donde como resultado de la etapa previa surge un capital social, siempre que las relaciones sociales se mantengan, no se desgaste producto de la estabilidad o bien se apropien de la comunidad ideologías de autosuficiencia individual. El factor común de estas unidades de estudio es que son respuestas a la necesidad de vivienda de sectores de extrema pobreza, se localizan en un sector geográfico delimitado y simultáneas en el tiempo.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano del año 2000, plantea elementos importantes de considerar, uno de ellos es el "Capital Social", refiriéndolo a cierto tipo de asociatividad, fundamentalmente aquel vínculo que contribuye a mejorar la calidad de la vida social, como fuerza productiva de desarrollo humano. Por otro lado señala que: "toda sociedad tiene determinado acervo en términos de valores, cultura, grado de inteligencia de sus instituciones". Debería agregarse a ello aspectos intangibles pero de gran peso como el "stock de redes de cooperación" con que cuenta una sociedad en su interior, y a la capacidad de generar permanentemente redes que entrelacen los esfuerzos de sus actores en relación con metas de interés colectivo. Asimismo su

"pluralismo organizacional", vale decir la existencia de múltiples formas de organización, le dan mayor flexibilidad para contestar a diferentes desafíos".

De esta forma, se considera al vínculo social un capital, de manera similar al capital físico y al capital humano, a objeto de destacar el aporte creativo de determinadas formas de organización para dinamizar y potenciar la vida social. Robert Putman señala que las relaciones de confianza y compromiso cívico crean un capital social que influye de modo significativo en el desarrollo económico y en el desempeño de las instituciones democráticas.

La asociatividad, como se señala con anterioridad, es un elemento base del "capital social" y en ese sentido importa precisar que tipo de asociatividad considera. "Se entiende por asociatividad aquella organización voluntaria y no remunerada de personas o grupos de personas que establecen un vínculo explícito con el fin de conseguir un objetivo común. La asociatividad así entendida abarca un universo más amplio que el denominado Tercer Sector, restringido por lo general a organizaciones sin fines de lucro (filantrópicas o asistenciales) (Salamon 1996). Incluye a las Organizaciones No-Gubernamentales de promoción y desarrollo, pero también a asociaciones dedicadas principalmente al bienestar de sus propios miembros, desde agrupaciones culturales hasta clubes deportivos".

A partir de esas múltiples formas de asociatividad las personas ponen en práctica su dimensión de ciudadanos activos en su empeño por ser sujetos y beneficiarios del desarrollo. El desarrollo humano implica la participación de las personas en todas aquellas instancias que puedan afectar su vida. Esa participación puede ser ejercida de manera individual, tanto en el sistema político (como elector) como en el mercado (como consumidor). En el ámbito social es organizándose que la gente actualiza de manera más eficiente y plena su derecho a ser tomado en cuenta. La forma en que ese derecho influya sobre la marcha del país dependerá de la fuerza, centralidad y persistencia de la acción colectiva.

La asociatividad y su derivación en capital social no depende sólo del desarrollo de vínculos interpersonales. Lo que ocurra en el entorno institucional, cultural, político o económico, es decisivo; por consiguiente el Estado juega un rol central como entorno del capital social. En Chile esto tiene profundas raíces históricas y prácticas, donde la sociedad civil surge gracias al apoyo y reconocimiento del Estado. Las leyes que regulan la participación del mundo organizado de los trabaja-

dores de los años 20, las leyes de la organización comunitaria y campesina de los 60 y los actuales fondos concursables para la acción social y comunitaria son emblemáticas del rol del estado en este sentido. Pero también existen razones prácticas, dado que el Estado posee los instrumentos de reconocimiento formal y de apoyo económico que requieren las organizaciones para funcionar.

La relación con los demás, fomentada por la asociatividad, favorece relaciones de confianza y de compromiso cívico que estimulan la adhesión a normas compartidas de reciprocidad. En este sentido la pertenencia asociativa representa un elemento básico en la construcción de capital social, elemento de vital importancia en la construcción conjunta de lo local, entendido como el contexto de vida comunitaria. Lo local se entiende como ese lugar de resguardo, de lo propio, de las relaciones intensas y cercanas que se oponen al anonimato característico de la vida urbana. Desde aquí se viven y demandan soluciones a los problemas de la gran ciudad o se imagina su futuro; los vecinos se conocen, establecen relaciones de ayuda mutua, son amigos e intercambian favores. Los antropólogos han dado cuenta de cómo los sectores populares establecen redes vecinales y de parentesco para la ayuda mutua, pero también para compartir cultura y momentos de esparcimiento

Como señala el último Informe del Desarrollo Humano en Chile (PNUD) la importancia de la asociatividad radica en el supuesto que potencia no sólo las capacidades de las personas involucradas, sino que además puede ejercer funciones de coordinación antes cumplidas por el Estado. Por sobre todo, la asociatividad podría representar la base social requerida para el buen funcionamiento de las instituciones económicas y políticas. En este sentido se habla de "Capital Social" para resumir el grado de asociatividad, de confianza social, reciprocidad y compromiso cívico existente.

Otro concepto importante de analizar esta referido a la Vivienda Popular y su Apropiación del Espacio, en donde se debe señalar que la vivienda popular se ha caracterizado por ser construcciones de tipo estándar, en cuyo proceso no siempre se consideran las especificidades del entorno geográfico ni de quienes la habitarán, situación que genera problemas que afectan a diferentes dimensiones del individuo y su familia; problemas de bienestar, de apropiación de la vivienda y del espacio urbano, de la incorporación a un nuevo escenario, de desarraigo por pérdida de redes sociales y familiares, son algunos de los cuales afectan

significativamente al individuo y familia en las relaciones que se configuran en torno a ella.

Las viviendas que se generan para los sectores de extrema pobreza son de dimensiones reducidas y dotadas del equipamiento mínimo necesario, siendo al momento de la entrega prácticamente inexistente; los equilibrios económicos determinan que la infraestructura de salud, de educación y de atención al menor; sean postergadas o bien cubiertas precariamente por servicios e instituciones que se ubicaban fuera del radio de acción.

Además del aspecto físico de la vivienda popular, existe otra dimensión relacionada con la vida cotidiana de la gente y que es igualmente importante, referida al comportamiento y las prácticas sociales llevadas a cabo dentro y fuera de ella. Esta situación se aprecia con mayor claridad en la vivienda autoconstruida; en su interior ella refleja ciertos aspectos de la cosmovisión de la gente relacionados con la utilización de los espacios, con la decoración y con el sentido de solidaridad y protección entre los miembros de una familia. Más allá de la puerta, donde comienza el espacio público, también es elaborado de diferente forma por este sector. La vivienda popular representa la convivencia y el trato vecinal, en donde el habitante urbano tiende a constituir, preservar y resignificar distintas formas de identidad grupal, vecinal y barrial, en las que puede ser resocializado y donde puede reelaborar sus representaciones y experiencias cotidianas.

La vivienda, es un sistema discursivo en si misma, tiene plasmados un sinnúmero de conocimientos y saberes. Una vez avanzada su construcción, la vivienda popular constituye en si misma una expresión plástica llena de significados diversos, complementarios, excluyentes y contradictorios; tales significados son construidos por cada uno de sus habitantes, desde los niños hasta los ancianos. La vivienda popular, una vez que ha sido habitada, se erige en un muestrario de relaciones sociales, y en un conjunto de elementos interrelacionados, que forman un lenguaje que es posible leer y entender.

La vivienda es un elemento común, que aglutina y desarrolla asociatividad, por consiguiente determinar los efectos que presenta sobre la formación de capital social es de importancia para el desarrollo de lo local. Sólo asociándose con otras personas los hombres logran potenciar sus capacidades, tanto individuales como colectivas. Por eso las oportunidades y restricciones que enfrenta el vínculo social en Chile representan un buen indicio de nuestra capacidad de gobernar los cam-

bios que se suceden en una sociedad compleja en transformación acelerada, como es la chilena.

La política de vivienda del contexto neoliberal

En el escenario político-social que surge desde el 73, en donde la ideología neoliberal es la máxima, en materia de vivienda se traspasó la responsabilidad de la provisión de éstas al sector privado que, en el libre juego de la oferta y la demanda, limitó al Estado a la entrega de subsidios a aquellas familias que lo requieren. Para esto, a nivel urbano se propició una serie de medidas tendientes a la liberalización de toda normativa, siendo la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1979, señalada con anterioridad, el mejor ejemplo de ello.

No obstante los propósitos planteados en las políticas, se concluye luego de diez años de política urbana y de vivienda ligada a la economía de libre mercado, un aumento del déficit hacia 1983 que supera las 850.000 viviendas. De esta forma, en Santiago se encuentran algo más de 150.000 familias que no cumplen con las condiciones de ahorro previo para optar a los programas habitacionales oficiales, la solución para estas familias no fue sino que "crecer hacia dentro", dando lugar a lo que hoy se conoce como las familias de "allegados", que según estimaciones hechas ese mismo año, el 53% de los domicilios de las poblaciones de extrema pobreza, cobijan un hogar secundario.

La política social en materia de vivienda, implementada en aquel entonces, se dividía en dos partes:

- Vivienda de interés social, la cual estaba destinada a los grupos de más bajos ingresos, sin capacidad de ahorro y de paga de dividendos. Se trata de una vivienda para esperar la casa propia, por lo que el Ministerio considera que la vivienda social debe ser alquilada y no dada en propiedad. El objetivo que se busca es la erradicación masiva de áreas marginales.
- Sistema Único de Postulación (SUP). Las familias que deseaban obtener una vivienda podían postular a un subsidio estatal, que se entregaría mediante un sistema de puntaje en el que tendría mucha influencia el ahorro previo de la familia para la vivienda, y también consideraría la antigüedad de la inscripción, así como también la composición familiar. Mientras mayores fueran estos 2 factores, mayores serían los puntajes obtenidos por estos dos conceptos. Sin embargo,

el elemento que mayor puntaje otorgaría sería el del ahorro previo de la familia, dado que con éste se supone resuelto su problema habitacional.

Un punto importante en esta materia lo constituye el tema de los subsidios, donde destaca el subsidio dirigido, orientado a atender la extrema marginalidad urbana. Implementado en 1981 y concebido como solución para las familias que habitaban campamentos en situación irregular y que no tienen capacidad de ahorro. Se postula de esta forma, la erradicación definitiva de campamentos que se encuentran en situación de ocupación irregular, localizados en sectores no aptos para el uso habitacional o de riego; y el saneamiento de aquellos casos que puedan ser atendidos en los mismos terrenos que actualmente ocupan las familias que presentan situaciones de extrema marginalidad habitacional urbana. De esta forma la gran mayoría de los procesos de erradicación intercomunal, entre 1979 y 1983, que significaron el movimiento de aproximadamente 21.000 familias se hicieron bajo este subsidio.

La noción de "homogeneidad social" a nivel comunal es el elemento clave para comprender la dirección y el sentido del proceso de erradicaciones de campamentos, ya que con esto se permitió la relocalización, en espacios administrativos determinados como son las comunas, de importantes sectores populares urbanos. Estructurándose de este modo un cuadro comunal en donde la distancia entre las comunas "ricas" y las "pobres" se incrementó, más aun si consideramos que por ese tiempo el país atravesaba por una profunda crisis económica, lo que agudizó estas diferencias.

El crecimiento horizontal que han experimentado las principales comunas receptoras, amparado por la Política de Desarrollo Urbano vigente entre 1979 y 1985, ha provocado efectos negativos tanto en la dotación de servicios (electricidad, recolección de basura, equipamiento comercial, etc), como en el acceso a los servicios de salud y educación. De esta forma, el déficit de infraestructura pre-escolar era de 100% en la totalidad de las nuevas poblaciones de erradicación construidas en la comuna de Puente Alto y La Pintana. Por otra parte, existía un alto déficit de establecimientos educacionales de nivel básico y una inexistencia absoluta de establecimientos de nivel medio.

En cuanto al acceso a los servicios de salud de parte de los pobladores erradicados y residentes en poblaciones en la periferia de la ciudad, es de una alta precariedad. La inexistencia de consultorios o la sobresaturación de ellos constituye un hecho en la casi totalidad de las comunas receptoras. A esto hay que

sumarle la gran distancia de los centros hospitalarios que cubren la atención para estos sectores. Las comunas más afectadas en este ámbito son La Granja y La Pintana, que constaba en ese tiempo con dos consultorios (Pablo de Rokha y San Rafael), para una población de 150.000 personas.

La homogeneidad intracomunal y la polarización de la ciudad, surgida a partir de los procesos de erradicación y radicación de campamentos del Área Metropolitana otorgan un nuevo rostro a la ciudad. De este modo se ha tendido a homogeneizar internamente los espacios comunales, dando lugar a comunas "ricas", des congestionadas de bolsones de pobreza, y a comunas "pobres". Dicho corte social ha contribuido aún más a acentuar los rasgos heterogéneos de la ciudad, polarizando el espacio urbano.

Con anterioridad a esta política de vivienda, y más específicamente a 1973, la ocupación ilegal de terrenos, constituía la forma tradicional de apropiación de la vivienda. Los sectores marginados y excluidos inician de esta forma el proceso que termina con la incorporación por parte del Estado a algún tipo de solución habitacional. La represión del gobierno autoritario, prácticamente hace imposible la realización de "tomas", pero de igual modo éstas no estuvieron ausentes, aunque la gran mayoría sin éxito y duramente reprimidas. Sin embargo, resulta interesante destacar que las "tomas" exitosas más importantes, es decir, Campamentos Juan Francisco Fresno y Cardenal Silva Henríquez, ocurren durante 1983, en territorios hoy de La Pintana.

Ahora, según Morales y Rojas, el 42% de las "tomas" se llevaron a cabo en el sector sur de Santiago (La Granja, San Miguel y La Cisterna), ante lo cual señalan que ello sucede, en parte, por el hecho de que en tales comunas hubo una gran cantidad de poblaciones "consolidadas", que son soluciones habitacionales con que se resolvió la demanda popular por la vivienda, y al no existir una posibilidad habitacional para los sectores más jóvenes, pasan a constituir una población flotante ("allegados") que, al hacer crisis su situación de hacinamiento, se transformaron en el grupo más movilizado en los procesos de "tomas".

Impacto social de los programas de vivienda sobre las personas

El reordenamiento socio-espacial ha tendido a imponer elementos de homogeneidad y heterogeneidad

como rasgos ordenadores de las partes o sectores integrantes de la ciudad. Pero ello también ha significado fenómenos tales como la profundización de los niveles de desintegración social y la potencialidad de conflictos sociales, expresados en el incremento de fenómenos vinculados a la violencia social y la impunidad política que conlleva, y de expresiones propias de la delincuencia generada por la degradación social.

Un primer gran efecto que los procesos de erradicación de campamentos y traslado masivo han producido es una alta concentración poblacional en zonas de comunas con altos índices de población en situación de pobreza urbana o de exclusión en relación al empleo, vivienda, salud, educación y en general en todas aquellas variables que apuntan a calidad de vida.

La noción de hábitat residencial urbano permitió indagar el impacto social de los programas de vivienda en un conjunto amplio y representativo de familias beneficiarias de la ciudad de Santiago, revelando los mecanismos adaptativos que han surgido necesariamente con el cambio en la situación habitacional. Entre los radicados, dicho impacto fue menor, por cuanto este programa no implica una relocalización espacial, ni una readaptación significativa a una nueva vivienda, manteniéndose inalterable el entorno social. Las erradicaciones en tanto, conllevan cambios a veces dramáticos en la adaptación de los beneficiarios a una nueva vivienda, un gran desplazamiento hacia un sector urbano predeterminado, generalmente alejado de su residencia anterior, una ruptura con un medio socioespacial y un desafío por recomponer la vida cotidiana en un hábitat residencial compuesto por vecinos desconocidos, con los cuales no los liga una historia común como sucede con las radicaciones.

Estas características de los programas de erradicación han tendido a provocar, de una forma más evidente, una falta de identificación territorial, carencia de sentimientos de arraigo con el sector, un mayor aislamiento social en que prevalecen redes de interacción internas restringidas, desconfianza hacia el vecindario, menor integración y participación social.

Un factor central que afecta tanto a los pobladores de radicación como de erradicación, es la carencia o insuficiencia del equipamiento comunitario, lo que contribuye a su marcado aislamiento social, en términos de dificultades de acceso a servicios urbanos esenciales como los de salud, educación, comunicación telefónica, vigilancia policial así como una dotación deficitaria de plazas, recintos deportivos y sedes comunitarias, que dificultan la expresión de la sociabilidad vecinal y

obstaculizan la concreción de potencialidades de participación social.

Para que se plasme en la realidad un hábitat residencial debe existir entre sus residentes un fuerte sentimiento de comunidad lo que implica cooperación, intercambio de favores, unidad de intereses y simetría en las relaciones de vecindad. Ello no se da en las soluciones habitacionales implementadas en este período, pues son percibidas por sus residentes como ámbitos peligrosos e inseguros, prevaleciendo la desconfianza en las relaciones vecinales, la evitación de la interacción social y la falta de compromiso con el lugar. La falta de una verdadera comunidad en los conjuntos residenciales que surgen de esta política, es afectado por varios factores: el diverso origen de los segmentos sociales que tienen distintas experiencias vitales y que van incorporándose en etapas sucesivas a las poblaciones de erradicación, superponiéndose a los primeros residentes, densificándolos progresivamente; el hecho de que los pobladores no hayan participado en la creación de su hábitat, manifestado por ejemplo en que les sean asignadas viviendas que se ubiquen en sectores, calles y pasajes que están identificados generalmente sólo mediante un número o letra, contribuye a conformar una realidad ajena al acervo cultural de los residentes; su percepción de una gran heterogeneidad de grupos humanos que pertenecen a estratos sociales distintos. Son factores que dificultan la integración social y la participación comunitaria orientada hacia el mejoramiento del hábitat residencial.

El caso de La Pintana

Importa señalar que los efectos de la aplicación de estos programas de vivienda, están íntimamente relacionados con la puesta en marcha de la denominada Reforma Comunal, que crea 17 comunas en la Provincia de Santiago, y establece los límites de todas las comunas de la Región Metropolitana. Estas comunas en su mayoría se constituyen por familias erradicadas, siendo el caso más emblemático el de la comuna La Pintana. Esta reformulación comunal busca, por una parte, identificar con mayor precisión las áreas con problemas sociales específicos y concretos, facilitando de esta forma la aplicación de programas y estrategias efectivas de solución para sus habitantes; por otra, reducir territorialmente las comunas de la Provincia de Santiago, acercando los centros de servicios a sus potenciales usuarios. Este tamaño unido a su mayor homoge-

neidad aumenta el grado de cohesión interna de la comunidad, lo que permite obtener una participación más efectiva." (CONARA, 1981:4).

Otro aspecto del mismo problema lo constituye la dimensión del ingreso. De esta forma, las comunas de más altos ingresos (Las Condes, Providencia y Santiago), concentran el 51,0 % del gasto de la provincia, con sólo el 21,8% de la población. Por el contrario, las comunas de La Cisterna; La Pintana; San Ramón; Peñalolén; Cerro Navia; Macúl y Lo Prado que albergan al 28,9% de la población disponían del 4,04% del gasto de la provincia.

Por otro lado, también cabe agregar que las comunas del área sur, es decir, la Granja, Puente Alto y San Bernardo fueron receptoras del 53% del total de erradicados provenientes de otros sectores. En el caso de La Granja, esta comuna

absorbió unos 52.000 nuevos habitantes por efectos de estos programas. Por su parte la comuna de La Pintana, que nació de la subdivisión territorial de La Granja, constituye el lugar de destino de la mayoría de las familias erradicadas a dicha zona. Tomando como referencia el Censo de 1982, esta última comuna, según esos datos, contaba con una población de alrededor de 79.000 habitantes, luego de dos años se había incrementado a 148.710.

Desarrollo

Es dable señalar que este trabajo, se estructura en dos ámbitos. Uno que hace referencia a la apropiación de la vivienda y sus consecuencias en la generación de capital social comunitario. El segundo ámbito, se circunscribirá a la forma en que esta sinergia social actúa en nuestra sociedad, como también para las potencialidades que presenta para nuestro actual esquema de desarrollo.

Micro espacios creados artificialmente y la dispersión espacial de comunidades

Las poblaciones surgidas al amparo de una política habitacional; de inspiración neoliberal y de estímulo al libre mercado, donde el ahorro es el factor que asigna mayor puntaje en su proceso de asignación, como es la Villa Santo Tomás; constituyen microespacios crea-

dos artificialmente, producto de decisiones administrativas o políticas tomadas en razón de consideraciones sociales y económicas. Esta génesis del proceso de apropiación de vivienda, que se instala en el inconsciente colectivo de los llamados "beneficiarios del sistema", es el primer factor que se puede identificar como atentatorio contra la generación de capital social. La autosuficiencia individual y la competencia con el "otro" considerado enemigo potencial, sepultan los gérmenes de asociatividad y de energía social para una vida futura. Los esfuerzos posteriores, sumado a malas prácticas administrativas, son vanos intentos por "reflotar" movimientos cívicos que nunca existieron en el colectivo, venciendo, por consiguiente, una ideología de autosuficiencia "grabada a fuego" durante el proceso inicial de esta apropiación.

La solución al problema habitacional a partir de la radiación generada en la toma de terrenos, constituye otra realidad. Los procesos participativos, de lucha permanente contra un estado agresor, solo consolidan lazos indisolubles, los que si bien la memoria reciente puede olvidar, se encuentran latentes y dispuestos a aflorar a los menores estímulos que el contexto social o político presente. La dispersión física, que el gobierno de turno realiza del campamento, reordenándolos en un nuevo hábitat, no implica ni logra desintegración de su potencial, sobreviviendo así en sujetos dispersos, dispuestos a reagruparse y a constituir un nuevo bloque monolítico. En este caso, como en ningún otro, el capital social acumulado proviene de una historia personal y colectiva más que de ninguna transmisión externa.

Rescate de la política social desde la base

Los paradigmas que regían las diferentes formas de gestión comunitaria han evolucionado fuertemente en la última década. La filosofía programática plantea la necesidad de considerar al individuo como actor de su propio desarrollo, ligando así el concepto de gestión al concepto de desarrollo. Conjuntamente se enfatiza la obtención del desarrollo descentralizado, un desarrollo a "Escala Humana", en ambientes locales y regionales.

De esta forma, podemos observar la reducción de la responsabilidad social del Estado Benefactor, a la subsidiaridad, la focalización, la inversión social y los fondos sociales del Estado Regulador. Lo local y lo territorial se revaloriza como lugar posible de combate a

la pobreza a partir de las categorías de participación, de descentralización y de democratización del proceso de toma de decisiones políticas y de inversión regional y local. En esta concepción, los esfuerzos de superación de la pobreza territorial son vistos como movimiento positivo desde lo social hacia el Estado; es decir como un conjunto de prácticas autogestionadas (programas y proyectos) con apoyo estatal, generadoras de instancias de participación comunal y de desarrollo local. Participación, integralidad e intersectorialidad son las actuales apuestas que la política social hace en busca de dar respuesta a la diversidad que subyace a la denominación de pobreza, marginalidad y exclusión. En este contexto, se buscan formas de incorporarse al mundo cotidiano, las que no siempre logran el respeto y la consideración de los grupos humanos a los cuales se orientan en términos de objetivo. Establecer una relación directa entre esta política y los componentes del capital social es fundamental. Es a través de ello que una política de esta naturaleza puede y debe ser materializada.

En este rescate de las bases y del capital social acumulado en ella, importa señalar la necesidad de considerar otras dimensiones del concepto pobreza. Los esfuerzos estatales en materia territorial se orientan, fundamentalmente, al equipamiento y la infraestructura vecinal, quedando de lado activos socioculturales y tradiciones cívicas instaladas al interior de los procesos de constitución identitaria de las comunidades. Las estrategias de intervención no han logrado llegar a integralidades programática de mejoramiento de barrios. Las experiencias en este sentido han sido fallidas, los recursos en el camino han sufrido "fugas" que han coartado las iniciativas.

Ante el tema de lo local, del mundo de lo cotidiano y de las relaciones personales en un ámbito geográfico; y como todo ello se articula o relaciona con una política social urbana; tienen cabida las diferentes posturas. Para unos sinónimo de integración al desarrollo e incorporación al mundo laboral y para otros proletarianización de los pobres, vía la habilitación para ser funcionales a un capitalismo avanzado. Determinar si esta acción social tiene sentido o es sólo "cosmética" ante las determinantes que imprime un mundo globalizado; es un elemento fundamental a revelar con posterioridad.

Apropiación de la vivienda y del espacio público

Las especificidades que corresponden a cada una de las viviendas de los programas en estudio, es otro factor importante de señalar. De esta forma, la vivienda social correspondiente a la Población Santo Tomás consiste en una vivienda continua que se entrega en calidad de obra gruesa habitable de 34 mts² en una superficie predial de 60 mts². A diferencia, la Población Jorge Alessandri corresponde a una autoconstrucción cuya superficie inicial construida es de 7 mts² (caseta sanitaria) y con una superficie predial de 101 mts².

Este punto de inicio en la historias de vida de cada comunidad, determina las formas de apropiación de la vivienda y del espacio público. Así, se ha podido constatar que los porcentajes de satisfacción mas alto se dan en los lugares donde los sujetos tienen un nivel de apropiación más elevado, en términos de establecer con el una relación, integrarlo a las vivencias propias y convertirse en actores de su propia transformación.

La Villa Santo Tomás, donde las determinantes estructurales de ella impiden, por una parte, que la vivienda evolucione conforme a la dinámica y necesidades de la familia, y por otra, brindar las condiciones para una vida social al interior de ella, obliga a ocupar el espacio público con tal agresividad e intensidad que la depredación es un proceso permanente. Esta situación se ve agravada por la densidad habitacional del sector si se consideran los metros cuadrados y el número promedio de integrantes por familia en los sectores populares y la carencia de espacios públicos determinados en su diseño. Esta disfuncionalidad de la vivienda afecta profundamente el nivel de satisfacción que de ella se tenga.

La Población Jorge Alessandri, a diferencia, es una pagina en blanco, en donde todo esta por hacer. Inicativas y formas de gestión incluyen las propias capacidades de las personas afectadas o interesadas como componentes claves de las mismas; en donde los programas, consciente o inconscientemente, potenciaron y lanzaron a las personas hacia un proceso de mejoramiento sostenido basado en su propio esfuerzo. Primero fue la lucha durante la "toma", luego la erradicación dentro de la misma comuna y, finalmente, la apropiación de los espacios comunes. Pavimentación, construcción de áreas verdes y equipamiento comunitario, entre otros, son ejecuciones compartidas mediante proyectos y programas, en los cuales existió aportes sectoriales o municipales y de la comunidad, que se hace

parte por medio de su trabajo y aporte en dinero o materiales.

El 24,68% de las organizaciones comunitaria de la comuna se encuentran en el Castillo (Pob. Jorge Alessandri), satisfaciendo la demanda del 16,49% de la población comunal total. Por otra parte, el sector de Santo Tomas se encuentra en una situación deficitaria, ya que el 14,55% de las organizaciones comunitarias existentes, deben satisfacer la demanda de un 24,58% de la población. Esto muestra una situación de déficits en la asociatividad, por lo que es necesario una focalización en la participación de los diferentes sectores sociales de la Villa Santo Tomás.

El capital social como elemento generador de desarrollo

La política de desarrollo, debe necesariamente incorporar conceptos de cooperación, confianza, etnicidad, identidad, comunidad y amistad. Estos son los elementos que constituyen el tejidos social en que se basa la política y la economía, elementos olvidados en un enfoque limitado del mercado basado en la competencia y la utilidad, alterando el delicado equilibrio de estos factores, y con ello, agravando las tensiones culturales y los sentimientos de incertidumbre. como se ha vista en última década con los conflictos étnicos y los índices de inseguridad e incertidumbre.

En esta lógica, estudios comparados muestran que la confianza es un elemento esencial en el desarrollo. Existen evidencias de que un alto grado de confianza (que se sostiene en la buena fe, el respeto a los demás y la neutralidad y eficacia de las instituciones básicas) puede significar aproximadamente 1,5 puntos en el PIB, según Harald Beyer del Centro de Estudios Públicos. Ello sin contar el mejoramiento en la calidad de vida en un país donde reine el respeto y el espíritu de cooperación reciproca.

La ciudadanía cultural para los sectores populares

La cultura en los últimos años ha comenzado a ser considerada con fuerza como parte central del capital social de una sociedad. Es cada vez más frecuente la presencia de condicionantes culturales en la conside-

ración de incentivos para fortalecer el desarrollo económico y social por parte de instituciones gubernamentales y privadas. En este sentido, la cultura puede realizar aportes fundamentales al desarrollo social, en términos de valores, actitudes y tradiciones; incidiendo directamente en manifestaciones de cooperación, solidaridad y voluntad, factores que sustentan una sociedad civil fuerte y diversificada.

Es necesario que estas consideraciones se materialicen en las políticas de desarrollo territorial, no considerándolos un "obstáculo", como se deduce de múltiples expresiones, sino una "oportunidad" de explorar nuevas áreas de interrelación y que pueden ser resumidas en lo siguiente:

La población tiene una importante capital cultural que movilizado puede generar respuestas muy creativas y acordes a su realidad y a sus problemas de supervivencia.

La actividad cultural puede constituir un instrumento maestro para la promoción de la articulación social.

La acción cultural puede ser un factor crucial en mejorar la autoestima de la población carenciada. El cultivo de una identidad cultural fuerte y productiva, puede dar elementos de autoreconocimiento frente a las situaciones de desvalorización permanente que afrontan.

La acción cultural puede complementar y ampliar la labor de la escuela pública actualmente con graves deficiencias en los sectores de extrema pobreza.

La acción cultural puede cumplir significativos roles en la lucha por prevenir los avances de la criminalidad.

La cultura es estratégica para el fortalecimiento efectivo del proceso democrático.

Las áreas referidas son sólo una ejemplificación de lo que puede ser "la cultura" como "inversión social", con consecuencias multiplicadoras respecto a los problemas sociales que afectan a los sectores populares o de concentración de pobreza urbana.

Bibliografía

Aguirre Baztan (Editor), Etnografía Metodología Cualitativa en la Investigación Cultural. Edit. BOIXAREAU Universitaria, Barcelona 1995

Batley, Richard. Director, Grupo de Administración del Desarrollo, Universidad de Birmingham

Báez Urbina, Francisco y Canales Páez, Carmen. "Capital social y estrategias territoriales de superación de la pobreza". 1998 Propositiones 28, Pag 231 - 240

Barrera, Manuel. 1998. "Las Reformas Económicas Neoliberales y la Representación de los Sectores Populares en Chile". Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología. <http://132.248.108/>

rms/rms398/barrera.html

Barros, Enrique. 2001. "Cooperación ¿Puede la Política Impulsar un Desarrollo? Punto de Referencia, Centro de Estudios Públicos.

Bourdieu, P y Wacquant, L. "Invitation to Reflexive Sociology" 1992.

Coleman, J. 1988 "Social Capital in the Creatuon of Human Capiral", in American Journal of Sociology. 1994 (Supplement): S95-S120

Comisión Nacional de la Reforma Administrativa, entidad encargada de la reforma administrativa del Estado, 1981. Bourdieu, P y Wacquant, L 1992 "Invitación to Reflexive Sociology"

Daughters, Robert. Especialista Urbano Principal, Banco Interamericano de Desarrollo.

De Ramón, Armando. 2000. "Santiago de Chile (1541 - 1991): Historia de una Sociedad Urbana". Editorial Sudamericana.

De Sebastián, Luis. 1997. Serie de Documentos de Trabajo I-5 INDES (Instituto Interamericano para el Desarrollo Social)

Desarrollo Humano en Chile 2000, Capitulo 1: El Capital Social Como Elemento de Desarrollo Humano", PNUD, Santiago de Chile 2000.

Di Girolamo, Claudio, División de Cultura, Ministerio de Educación.

Durston, John. Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) "Construyendo Capital Social Comunitario, Una Experiencia de Empoderamiento Rural en Guatemala"

Espinoza, Vicente. 1998. "Historia Social de la Acción Colectiva Urbana: Los Pobladores de Santiago. 1957-1987. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales (EURE) N° 22. Pontificia Universidad Católica de Chile.

García Ferrando, Manuel; Ibañez, Jesús y Alvira, Francisco. "El Análisis de la Realidad Social, Métodos y Técnicas de Investigación", Alianza Editorial S.A. 1992

González, Sergio. "Jóvenes de los 90: Su construcción de Identidad y Participación Social"

Informe del PNUD "Desarrollo Humano en Chile, 1998: las paradojas de la modernización" (CEPAL)

Kliksberg, Bernardo y Tomassini, Luciano. 2000. "Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo". Edit. Fondo de Cultura Económica.

Kliksberg, ¿Cómo enfrentar los déficit sociales de América Latina? Acerca de mitos, ideas renovadoras, y el papel de la cultura.

Larraín Jorge. 2001. "Identidad Chilena". Colección Escafandra. Edit. LOM.

Lechner, Norbert. "Desafío de un Desarrollo Humano: Individualización y Capital Social". Conferencia Asamblea General del banco Interamericano de Desarrollo, BID París, marzo de 1999.

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Morales, E. Y Rojas, S. 1986. "Relocalización Socio-Espacial de la Pobreza. Política Estatal y Presión Popular. 1979 – 1985.

Necochea, Andrés. 1986. "subsídios Habitacionales, Reactivación Económica y Distribución de >Ingresos: Santiago de Chile, 1983". Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales (EURE) Vol. XII N° 36. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Paz, Alonso. 2000. "Políticas Sociales Urbanas y Gobiernos Locales". Red URBAL, Montevideo Uruguay.

Perez Ramirez, Salvador. 1999, "El uso y Construcción del Espacio en la Vivienda Popular", Centro de Estudios de las Tradiciones, Zamora, Michoacan, México. <http://www.ugr.es/~pwlac/G15>

PNUD. "Desarrollo Humano en Chile 2000" Santiago de Chile 2000

Putman, Robert. "La Comunidad Próspera. Capital Social y Vida Pública". www.observatorio-social.com.

Recasens Salvo Andrés, Antropólogo social. 2001. "Aculturación, sistema coloniales y dilemas sobre el desarrollo". Departamento de Antropología, Universidad de Chile, Santiago

Richards, Patricia y Roberts, Bryan. "Redes Sociales, Capital Social, Organizaciones Populares y Pobreza

Urbana: Nota de Investigación". <http://wbln0018.worldbank.org/L>

Rodríguez, Gregorio y Gil, Javier. 1996. "Metodología de la Investigación Cualitativa". Ediciones ALJIBE.

RUEDA, SALVADOR. "HABILIDAD Y CALIDAD DE VIDA"

Safa, Patricia. 1994. "Globalización e Identidad Cultural. De las Historias Locales al Estudio de la Diversidad en las Grandes Ciudades: Una Propuesta Metodológica". Panel "Estudios de la Cultura y las Unidades". IV Congreso Argentino de Antropología Social.

Salazar V. Gabriel. "De la participación ciudadana: Capital social constante y capital social variable" (explorando senderos trans-liberales) Proposiciones 28, 1998 Pag. 156 – 183

Secretaria Comunal de Planificación, La Pintana Antecedentes Diagnósticos 2000, I. Municipalidad de La Pintana.

SERPLAC Región Metropolitana. 1982. "Proyecto de Saneamiento de Campamentos de la Región Metropolitana", Santiago.

Veiga, Danilo. 2000 "Elementos para la Discusión Sobre Políticas Sociales Urbanas". Red URBAL, Montevideo Uruguay.

Fortalecimiento Identitario y Asociativo: La Experiencia Mapuche Urbana en la Comuna de La Pintana

Paulina Galaz

Introducción

Cuando se pretende hablar del pueblo mapuche se debe considerar que no es posible no pensar en la amplitud de su historia, por lo tanto es preciso señalar de manera simple y acotada que su situación contemporánea sería más sencilla de entender si tomáramos el tiempo de vincularla con su proceso histórico, y no aislarla en una inmanencia sin sentido. Por lo tanto es necesario focalizar en un punto fundamental, el cual dice relación con el encuentro de dos realidades, hecho que se da de forma desigual, tanto con España como lo fue posteriormente con el Estado chileno, lo que significó y ha significado la desarticulación social, económica y cultural del pueblo mapuche. Desde un proceso de larga duración se pueden apreciar dos grandes etapas las

cuales estarán marcadas por dos grandes conceptos. La primera de ellas se expresó en constantes conflictos, donde el concepto de guerra fue el eje central y tanto la cultura, la economía y las organizaciones familiares fueron redefinidas en función de la mantención de la independencia. La segunda etapa se inicia como consecuencia de los procesos de La pacificación de la Araucanía (1867-1881), que implicó la pérdida territorial y también de La Erradicación Mapuche (1884-1929), que significó su asentamiento definitivo. Si bien el tema de la integración, es fruto directo de su situación histórica, no es una cuestión superada, por lo cual es una temática que también se trasladó a lo urbano, espacio receptor de migración no espontánea, y contemporáneamente espacio cotidiano de un gran número de mapuche.